

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Igea Arisqueta, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre la derivación de una ciudadana desde la provincia de Barcelona a la provincia de Almería con una fractura grave.**

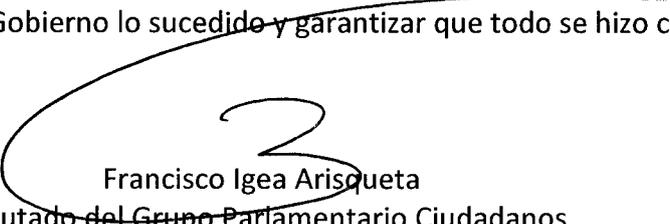
Congreso de los Diputados, 14 de enero de 2019

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Este Grupo Parlamentario ha recibido la noticia de que una paciente de Almería, de edad avanzada, que tras una caída en Barcelona, fue atendida en el Hospital de Bellvitge y diagnosticada de una fractura de tobillo fue remitida al Servicio Andaluz de Salud sin ayuda alguna. Según explican diferentes noticias, a dicha paciente no se le realizó una intervención quirúrgica que posteriormente, al trasladarla a Almería, se acabó haciendo de forma urgente. Suele ser habitual que, en caso de no ser fractura abierta que hace preciso una operación urgente, los servicios sanitarios que atienden a los desplazados den la posibilidad de operar en el centro sanitario que le atiende o al que le corresponde por residencia al poder realizar la cirugía cerca de la familia y poder tener mejor atención durante la recuperación.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene constancia el Gobierno de lo sucedido?
2. ¿Tiene constancia el Gobierno de, que en caso que la fractura no requiriese intervención urgente, si la paciente fue informada de la posibilidad de poder ser operada en Bellvitge o en su centro de referencia?
3. En caso contrario, ¿cómo se puede explicar que un centros hospitalario no considere urgente un suceso que otro centro opera de urgencia según lo recibe y tras haber recorrido la paciente cientos de kilómetros en su propio vehículo?
4. ¿Considera el Gobierno que esta actuación no es contraria al principio general de que el acceso y las prestaciones sanitarias se realizarán en condiciones de igualdad efectiva para todos los ciudadanos?
5. ¿Piensa revisar el Gobierno lo sucedido y garantizar que todo se hizo correctamente?

  
Francisco Igea Arisqueta  
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos